

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “INFANTA LEONOR”

36 *RESOLUCIÓN de 28 de septiembre de 2017, de la Dirección-Gerencia del Hospital “Infanta Leonor”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de suministro denominado “Adquisición de dos salas de Radiología Digital”.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital “Infanta Leonor”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación. Hospital “Infanta Leonor”.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación. Hospital “Infanta Leonor”.
 - 2) Domicilio: Avenida Gran Vía del Este, número 80.
 - 3) Localidad y código postal: 28031 Madrid.
 - 4) Teléfono: 911 918 447/84 48/84 49.
 - 5) Telefax: 911 919 091.
 - 6) Correo electrónico: contratacion.hvll@salud.madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 19 de octubre de 2017.
 - d) Número de expediente: 2017.0.003.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Adquisición de dos salas de Radiología Digital.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lotes, no.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Centro de Especialidades “Federica Montseny”.
 - 1) Domicilio: Avenida de la Albufera, número 285.
 - 2) Localidad y código postal: 28038 Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Un mes.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 33111000-1.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Uno, el precio.
4. Valor estimado del contrato: 179.338,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 179.338,00 euros.
 - IVA: 37.660,98 euros.
 - Importe total: 216.998,98 euros.
6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: No procede.
 - b) Solvencia económica y financiera: La establecida en el punto 5.1 de la cláusula I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
Solvencia técnica y profesional: La establecida en el punto 5.2 de la cláusula I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: Los establecidos en el punto 5.3 de la cláusula I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 19 de octubre de 2017.
 - b) Modalidad de presentación: Licitación electrónica, no.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro del Hospital “Infanta Leonor”.
 - 2) Domicilio: Avenida Gran Vía del Este, número 80.
 - 3) Localidad y código postal: 28031 Madrid.
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.
 - e) Admisión de variante: No procede.
 - f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Quince días.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Proposiciones económicas.
 - b) Dirección: Hospital “Infanta Leonor”, Avenida Gran Vía del Este, número 80.
 - c) Localidad y código postal: 28031 Madrid.
 - d) Fecha y hora: 31 de octubre de 2017, a las once.
10. Gastos de publicidad: A cargo de la empresa adjudicataria. Los que resulten según tarifa oficial del BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID (estimación máxima: 2.000 euros).
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: No procede.
12. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos (incluye a los de mensajería) el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF, dirección, teléfono y fax. El número y denominación de los sobres se determinan en el pliego de cláusulas administrativas particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen. Toda la documentación se presentará en español.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 28 de septiembre de 2017.—La Directora-Gerente del Hospital “Infanta Leonor”, María del Carmen Pantoja Zarza.

(01/31.960/17)

